



ORD: EXP. N° 4230

EXP: N° 273 IX Región de La Araucanía - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 2° JUZGADO CIVIL DE TEMUCO.

OBRA: "Proyecto Reposición Ruta R-86, camino Los Sauces - Huequén, tramo Km. 63,70000 a Km. 89,0000" Comuna de ANGOL, IX Región de La Araucanía.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 11 de junio de 2013

F: 3916

DE : JEFE (S) DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA MOP

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 17 DE JUNIO DE 2013, a la orden del 2° JUZGADO CIVIL DE TEMUCO, RUT. 60.311.015-3, CTA. CTE. N° 62.900.143.961, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

**DECRETO MOP (E) N° 927, DE 31 de mayo de 2013:**

<u>LOTE N°</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
5	SOCIEDAD AGRÍCOLA CAMPESINA CH	\$734.337.-

206214

Saluda atentamente a Ud.,

**ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO**  
Abogado

Jefe (S) División Función Expropiaciones  
Fiscalía - MOP

ARS/jap  
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 6841259

**IANA BAEZA HALTENHÖFF**  
Constructor Civil  
Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD